



ORD : N° 21/2026.-

ANT : "JUNTA DE VECINOS VILLA EL
RETOÑO"

MAT : Envía antecedentes de Persona
Jurídica.

INSCRIPCIÓN REGISTRO CIVIL N° 75648.

QUILLOTA, 26 de Enero de 2026.-

**DE : PATRICIO ENCALADA AHUMADA - SECRETARIO MUNICIPAL(S). -
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.**

**A : KATTY ARAGÓN ARAGÓN.
JEFA UNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO**

Cumplo con remitir a ese Servicio los antecedentes de la
Organización denominada "JUNTA DE VECINOS VILLA EL RETOÑO".

El expediente contiene lo siguiente:

1. **MODIFICACIÓN DE DIRECTORIO** de Persona Jurídica sin fin de
Lucro.
2. Carta de Renuncia.
3. Acta de Modificación de Directorio de 29 de Diciembre de 2025,
quedando el directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Rut
PRESIDENTE	PATRICIA CECILIA LAGOS CARRASCO	9.132.895-K
SECRETARIA	MARCIA ELIZABETH DE LOURDES CASTILLO CHÁVEZ	9.047.479-0
TESORERA	NADIA JEANNETTE LEAL CATALDO	10.699.934-1
1°DIRECTOR	RAÚL ALBERTO SOTO RAMOS	9.245.402-9
2°DIRECTORA	EMILIA DEL CARMEN PASTENES CONTRERAS	6.116.665-3